

Título de Ten. Coronel y 2.º Comandante

39.

D. Don María Juía

República del Gran Virreyn Polivan Liberrador de  
Indias de la Nueva Granada. Libertad de la del  
Gen. y encargados del Supremo mando de ella. Q. D. G.  
Atendiendo a los méritos y servicios del Sr. D. Juan  
de Cab. de E. Juan de E. Juan de E. Juan de E. Juan de E.  
ascendible a Jefe de E. Juan de E. Juan de E. Juan de E.

Nota

En la misma fecha  
por D. E. el Sr.  
Libre una Dupa  
su aprova de una Jefe  
2.º Comandante del  
de Jefe de la  
de Juan de E.  
mis rason igual  
n.º 6. de Julio  
recurso de 1826

orden y mandos de Juan y reconocen  
que tal, guardandole, y haciendole guardar por los  
distinciones, y preeminencias que por sus servicios le son  
requisitos. Parulo y le tiene expedida el presente  
firmado de mi mano, sellado con el sello de la  
Republica, y refrendado por el Ministro de Estado  
en el departam. de la guerra, del q. se comuna ra-  
con donde corresponden. Dado en el Cuartel gen.  
en la Magdalena a 3 de Julio del 86. 7.º de las  
Indias y 5.º de la Republica. Virrey Polivan  
Ten. Coronel de E. Juan de E. Juan de E. Juan de E.



O. L. 146-2802  
MH-OL 146  
CAJ. 54  
DOC. 107  
FOL. 1

Carretera Oficialmente  
S. E. asiendo a Jefe Coronel Jefe de Cab.  
de E. Juan de E. Juan de E. Juan de E. Juan de E.  
Juan María Juía

Cuartel gen. en la Magdalena 4 de Julio del 86.  
Cumplase acordando en el E. M. G. del E. Juan de E. Juan de E.  
men donde corresponden. Parulo y le tiene expedida el presente  
Com.

Etomi rason en la Com. en 6 de Julio del 86.